

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHEEMA

Año XXX

Castellón.—Sábado 16 de Mayo de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50 pesetas. Remitidos, recibidos, anuncios, esquemas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciario, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 47 5

De re terrorist.

¿Qué ocurrirá cuando se constituya en los pueblos ese tribunal del Santo Oficio y aún mucho peor, porque la inquisición y los consejos de guerra, oyen al delincuente y le permiten la defensa?

Los tribunales terroristas no tienen que dar cuenta a nadie de sus actos; están libres de las cortapisas de los procedimientos dilatorios; no tienen para qué molestarse en oír a los acusados, sino que los arrojan al destierro sin más que una orden.

En una sola sesión el tribunal terrorista puede expulsar del pueblo a cuantos molesten a las autoridades con su actitud rebelde, aunque no traspasen los límites de la más estricta legalidad.

Los librepensadores porque lo quiere el cura, los republicanos porque lo desea el alcalde, los socialistas porque lo piden los burgueses, los obreros huelguistas porque les conviene a los patronos, serán alejados de los pueblos y reducidos a la miseria.

Al mes de estar vigente esa bárbara ley habrá en España cien mil ciudadanos emigrantes forzosos de los pueblos, que de esa suerte quedarán entregados al caciquismo sin las irritantes rebeldeas de los hombres de voluntad y de razón.

Cuando se aproximen unas elecciones los decretos de proscripción se fulminarán contra los agentes electorales más activos de las oposiciones y en las huelgas los patronos quitarán de en medio a los que hagan cabeza.

Si los pueblos tienen instinto de conservación habrán de adoptar ante ese proyecto una enérgica actitud legal de protesta. Los republicanos, los liberales, los socialistas, deben provocar reuniones públicas, en las que se proteste de semejante desafuero.

EL BUEN LADRON

Entre los mil casos que durante su permanencia en la cárcel ha podido conocer Nakens, referentes a rasgos de nobleza y sentimiento de algunos criminales, leemos el siguiente:

«Uno de estos sujetos me refirió que registrando los muebles de una casa, que en unión de otro compañero había forzado en ausencia de los inquilinos, a quienes suponían dueños de una regular cantidad recién cobrada, encontraron solamente varias papeletas de empeño, entre ellas una de un reloj de bolsillo con la fecha de aquel mismo día.

El chasco, lejos de enojarse, les movió a compasión, y renunciando a cargar con las ropas, dejaron la papeleta del reloj sobre la mesa y encima 14 pesetas, 2 más que importaba el empeño, para que pudiese sacarlo si lo necesitaban.

¡Calculen ustedes la sorpresa de los inquilinos al enterarse de que en vez de robarles les habían hecho un regalo!

Y este es un caso—terminó Nakens, requerido por otros amigos que acudían a felicitarle,—ni el más curioso ni el más extraño, de los muchos que me han referido o por mí mismo he observado.»

HORRORES DEL FANATISMO

NIÑO ASESINADO POR SUS PADRES

«Desde Nasaret (Estado de Pensylvania) dan cuenta de una manifestación de fanatismo que ha costado a un niño la vida.

Ha sido preso y acusado de haber dado la muerte a un niño de seis años, Roberto Bachmann, súbdito del imperio germánico y jefe de una secta local de exorcistas o expulsadores del demonio.

Los padres de la víctima, May Smith, aliados también a la secta, se quejaron ante el jefe de que su hijo era muy desobediente. Lleváronle a una reunión de los cofrades y en ella declaró Bachmann que el niño estaba endemoniado y que era necesario golpear de firme para expulsar los diablos que se habían posesionado de la infeliz criatura.

Los padres de ésta obedecieron al pontífice de la secta tan ciegamente, que acabaron por matar al hijo.

Bachmann ha declarado que era imprescindible el exorcismo.

La multitud quiso lynchar al pontífice y los padres de las víctimas.

COSAS EXTRAORDINARIAS

Leyendo las Memorias que deben acompañar a los proyectos de presupuestos, pueden hallarse cosas instructivas, teorías inverosímiles y bien meditadas apreciaciones.

Lo que rara vez se lee son datos de la fuerza de algunos contenidos en la Memoria adjunta al proyecto de presupuestos de Fomento. Es increíble el abandono que revelan en la Administración, y bastan por sí solos a justificar las iniciativas en Obras públicas han tenido algunos ministros, y el incalificable abandono en que han vivido los más.

Por ejemplo, los caminos vecinales, acerca de cuya construcción tuvo una acertada iniciativa el señor Gasset, tienen tal importancia, que, como dice muy bien la Memoria, «son las únicas vías que pueden servir de entrada y salida de los productos de más de 4.099 pueblos, que carecen en absoluto de todo otro medio de comunicación».

Cuenta España con 8.000 pueblos, de modo que la séptima parte de ellos carece de esa comunicación con los inmediatos. Pues bien; según la Memoria, se estima indispensable construir 60.600 kilómetros de esas vías, para lo que había que dedicar una anualidad de tres millones en un período de 40 años.

Si de lo interior pasamos a lo exterior, a la comunicación de España con el resto del mundo, aparece un abandono tal, que es casi, y aún sin casi, bochornoso.

He aquí qué obras se proponen, ya proyectadas y aprobadas, para faros de costas frecuentadísimas y peligrosas:

Los edificios de Cabo Silleiro y de la isla Sávora; la sirena y el faro de Corrubedo y de las Sisargas; el nuevo edificio de San Sebastián, de Cádiz; la valiza de Carroboiro Chico, en Corcubión; tres edificios y tres sirenas en Ceuta, Trafalgar y Tarifa, y la reforma del aparato de Ceuta, ¡que es deficiente!

Bien advertirá el lector que no exagerábamos al hablarle de cosas extraordinarias; mas por si lo dicho le parece poco, le ofreceremos como ramillete final una estupenda noticia.

En las carreteras del Estado, ya construidas, faltan construir nada menos que 350 puentes. El valor de los estudiados asciende a 10 millones de pesetas, y los estudiados no son los que han de salvar los grandes ríos.

Las consecuencias que se deducen de tales hechos vale más no exponerlas.

Verdaderamente, pasan cosas extraordinarias en nuestro país.

EXTRAVAGANCIAS YANKIS

Un viajero, M. Georges Schilling, que acaba de dar la vuelta al mundo sin un céntimo en el bolsillo, para atraerse las simpatías de la prensa, llevaba a su salida de Nueva York un traje hecho enteramente de periódicos. Hoy le ha

ganado otro en paciencia. No es cosa fácil, en efecto, pegar sólidamente, a modo de escamas de pescado, la enorme cantidad de sellos de correos que son necesarios para fabricar tan extraña vestimenta.

Más de veinte mil sellos de todos los países figuran en este traje único, cuya vista regocijaría seguramente a todos los aficionados filatélicos. El feliz propietario de este traje afirma que nunca ha usado otro de tanto abrigo. Los sellos empleados son de las series corrientes y no aumentan, por tanto, el valor del traje. Este no puede ser comparado a un traje arálogo que llevó a un baile de máscaras un archimillonario americano; traje precioso, que causó la admiración de cuantos le vieron. Consistía en un simple forro de raso, al cual un sastre había cosido una colección de billetes de Banco.

Lo que dice Romanones

Sevilla.—Ha llegado el conde de Romanones con objeto de inaugurar una sucursal del Banco de Cartagena.

El conde ha hecho las siguientes declaraciones:

«Condono la ley de represión del terrorismo y me opondré a su aprobación.»

Añadió que la presentación del proyecto de ley ha producido efecto inmediato, consiguiendo levantar el espíritu liberal del pueblo.

El proyecto ha pasado después de larga discusión en el Senado, pero no pasará así en el Congreso.

Ha podido verse la actitud contraria en que se colocaron algunos elementos de la mayoría; en cambio, algunos senadores vitalicios la votaron con fruición por su carácter regresivo.

Esto les rejuvenecía, los trasladaba a la época de Narváez.

Si Maura considera el proyecto necesario para gobernar, ha debido imitar a Francia e Inglaterra, haciéndolo cuestión de gabinete y aprobarlo en una sesión.

No hay que temer las arrogancias de Maura, quien se resignará a que no se apruebe el proyecto.

Cree que el jefe del Gobierno quiere aprobar la ley sobre el terrorismo para levantar en Barcelona y Gerona la suspensión de garantías y modificar la ley de jurisdicciones, llevando disposiciones de más rigor al Código de Justicia Militar.

Respecto al bloque liberal, lo considera muy beneficioso para los liberales, añadiendo que éstos combatirán el proyecto, pero sin recurrir a la obstrucción.

Refiriéndose al proyecto de reforma del régimen local, afirma que no se aprobará en el año 1908.

Cree difícil que Maura se atreva a prorrogar por ahora las horas de sesión para discutir la ley sobre el terrorismo.

Considera una broma la versión de que se atreva el jefe del Gabinete a tener abierto el Congreso en los meses de Julio y Agosto, porque esto sería la mayor coacción, una imposición, un modo abominable de vejar a los diputados, a quienes no puede imponerseles que lo abandonen todo por la política.

El conde de Romanones terminó diciendo:

«Si llegara esta ocasión, no faltaría quien impida que se consuma tal coacción.»

REMEMBRANZA

UN CASAMIENTO MORGANATICO

(Continuación)

El mismo día volvieron a Madrid y apenas entró S. M. en su

cámara se conoció por todos el favor del guardia Muñoz, que no tardó en trascender fuera de palacio. Nombróle gentil hombre de lo interior, destino creado por el rey difunto, y que parecía no ser aplicable a una señora, para cuyo servicio privado había damas, dueñas y mozas.

Inmediatamente tuvo el valioso lujoso berlina, tren brillante y casa magníficamente amueblada de orden de la reina; a pocos días lucía Muñoz en su pechera los alfileres y joyas de Fernando VII. Diósele cuarto en palacio, comía con la reina, la acompañaba de continuo, iban solos en coche a todas partes, y hasta se presentaron como dos iguales a revistar la guardia nacional en el paseo del Prado. Esto hizo crecer el escándalo que ya se notaba, pues hasta en los periódicos se hicieron alusiones embozadas. El titulado *La Crónica* del 4 de Febrero de 1834, a los cuarenta y ocho días de amores regios, se deslizo a poner este párrafo: «Ayer se presentó S. M. la reina gobernadora en charavanti, carruaje abierto, cuyos caballos dirigía uno de sus criados, y en el asiento del respaldo iba el capitán de guardias duque de Alagón». Esta relación se leyó con avidez por los palaciegos, y picó en el alma a los interesados, porque el uno de sus criados era Muñoz, que acaso se ofendió, más que de la excitación, de que le llamasen siervo de su compañera.

«Pidió la reina venganza de este d. s. cato, y contando con un ministro servidor, humilde y rastreiro, como Martínez de la Rosa, y con un jefe policía como Latre, satisfizo sin dificultad su encono. El periódico fue despojado de su primido, su editor don Pedro Giménez de Haro fue desterrado, e igual arbitrariedad se cometió con el redactor don Angel Izuardi.

El amor de Cristina a su nuevo querido fue tan vehemente, como cristiano. A los pocos días de trato íntimo le significó su deseo de desposarse con él. Muñoz creía un sueño lo que oía; pero al ver que era formalidad y que la fortuna se le metía en casa, pensó en los medios de realizarlo.

«Todas sus relaciones con la corte se reducían al marqués de Herrera, al escribiente del consulado don Miguel López de Acevedo y al clérigo don Marcos Aniano González, su paisano, que estaba accidentalmente en Madrid, recién ordenado de misa, y postrado en una cama en la callejuela de Hita. Dirigióse a este último Muñoz, ofreciéndole una capellanía de honor si hallaba medio de casarle y de confesar a la reina, que no tenía confianza en los de la real capilla».

(Se continuará)

ORIENTE Y EL VATICANO

Es curiosísimo el diálogo sostenido pocos días hace entre un patriarca oriental de los más ilustrados y un cardenal de los que sirven en el Vaticano. Por digna de conocerse, pues contiene las aspiraciones del Oriente cristiano, tan parecidas a las del modernismo, transcribimos esta conversación, en extremo substancial.

Un día u otro, dijo el cardenal al patriarca, las iglesias orientales volverán al redil de Roma.

«Para eso, contestó el patriarca, sería preciso que los orientales nos hubiéramos alejado y no es así. Roma nos echó. Nos manteníamos fieles a las tradiciones tales como las dejaron los apóstoles (esto es falso, los apóstoles no dejaron por ejemplo, la misa, ni la confesión auricular, ni los sacramentos, ni las imágenes, todo lo cual admiten los orientales). La historia demuestra que cuando el obispo de Roma vio que no podía avasallarnos, y explotarnos hizo cuanto pudo para romper con no-

sotros y de paso rompió también con el Evangelio y con la constitución regional de la Iglesia. (Esto es una gran verdad). Hoy; como entonces no somos contrarios a la unión, pero sí a que nos dominen y subyuguen. Si tanto os interesa, proponed un primado del obispo de Roma, pero a condición de que no absorba a los demás.

«Pero los dogmas, la primacía, la infalibilidad...

«Los dogmas son torturas del espíritu humano, tales como en Roma los comprendéis y el hombre moderno no se halla dispuesto a dejarse torturar ni a sufrir el yugo de gentes ambiciosas y avarientas, insaciables de oro e ignorantes que pretenden imponerse en nombre de Dios. No por los dogmas, como imagináis los romanos, conseguís el triunfo de la religión.

«Sois demasiado apegados a las tradiciones, y habláis ahora de progreso. Nosotros los romanos hemos progresado más.

«En Oriente nos satisface vivir atendidos a las tradiciones de los siglos más cercanos a Cristo, dentro de las cuales se puede progresar. Vosotros lo que habéis hecho es apartaros de Cristo para retroceder al fariseísmo judío. Y no comprendemos los orientales cómo al cabo de diecinueve siglos, pasados desde Jesús, tenéis valor para establecer dogmas nuevos, desconocidos antes.

(Alude el patriarca a la Concepción y a la infalibilidad, y está en lo cierto; pero el cardenal pudo replicarle que los orientales establecieron la eucaristía, sacrificio, la confesión y los sacramentos; pero la Iglesia romana conserva y utiliza todo eso...)

«Habéis tenido, continúa el orient tal, todas las facilidades para el éxito: la ciencia, la riqueza, el poder político, todo cuanto ha hecho grande a la Europa Occidental, y todo lo habéis inutilizado y corrompido. Los orientales hemos vivido en circunstancias menos favorables; pero nos mantenemos puros (ó lo otro).

«Pero apartados, segregados, y por lo tanto no católicos, esto es, universales.

«De este título de católica que vuestra Iglesia merece menos que ninguna, tampoco habéis sacado fruto. Os obligaba a sostener y a desarrollar la cohesión de todos los cristianos y no habéis sabido hacer mas que rechazar y dividir. (Esta es una verdad como un templo). Os habéis enagenado el Oriente, y después habéis perdido más de la mitad de Europa, que se hizo, por culpa vuestra, protestante. Ahora vais a perder casi la otra mitad.

«¿Cómo podéis suponerlo?

«Sabiendo que del sesenta al ochenta por ciento de los católicos no lo son más que de nombre y por el bautismo, no por la fe. (Lo mismo le pudo decir al patriarca el cardenal respecto de los orientales, y se podría asegurar de los moros, de los judíos, de todas las religiones). Las luchas, prosiguió el oriental, no se libran en el terreno de las diferentes sectas cristianas, ni en el del dogma, sino entre el cristianismo que hay que salvar o sea el espiritualismo filosófico religioso y la incredulidad atea, ó lo que es lo peor, el indiferentismo en religión y en moral. Realmente el obispo de Roma sería el más indicado para unirnos a todos (ó no); mas para ello tendría que renunciar al estéril sueño del poder temporal y de la centralización del dominio espiritual. En vez de repetir a cada instante: yo tengo las llaves de San Pedro, el que se dice su sucesor, debiera acordarse de estas palabras del mismo apóstol: «No debéis reinar sobre vuestros hermanos». (Estocada en la tetilla.)

Y añadió el patriarca viendo algo confuso al cardenal:

«Podéis repetir mis palabras a Pío X; son la expresión del pensamiento de todo el Oriente.

La verdad es, añadimos nosotros, que la independencia de las iglesias orientales las ha librado de las guerras religiosas y religioso civiles y de la tiranía tan costosa del papado. La fuerza de éste ya no consiste más que en los auxiliares externos que le prestan apoyo en cada Estado, por su personal interés o por tontería. Pío X ha podido convencerse de esto a poco de haber hecho un llamamiento al mundo católico entero, para que socorriese al clero francés; muy pocos, poquitos le respondieron; casi nadie. La lección ha sido tremenda y... las que llevarán todavía.

Ferrándiz.

NOTA POLÍTICA

Ha seguido comentándose el brillante resultado de la información de ayer sobre el terrorismo.

A la reunión de mañana no acudirán nadie, como no vayan los ministeriales.

Es muy comentado el dualismo y las divergencias que existen entre los que forman la comisión dictaminadora.

Mientras Silló y Salvador Canals manifiestan enemigos declarados de la prensa y quieren que se apruebe a toda costa el proyecto de represión conforme se ha aprobado en el Senado, los demás comisionados inclinan a modificar el dictamen en sentido más amplio, aceptando cuantas enmiendas razonadas se presenten y quitando del proyecto cuanto se relacione con la ley judicial.

A causa de estas discrepancias se va generalizando la creencia de que la comisión tardará mucho tiempo en dictaminar.

Los solidarios visitaron a Montero Ríos para interesarle en la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Montero Ríos expresó su opinión contraria a todas las leyes de excepción, congratulándose de que planteen el debate.

Añadió que no obstante su criterio personal, como individuo disciplinado lo subordinaría todo a la opinión que tenga Moret como jefe del partido liberal.

El ministro de la Gobernación ha tenido una nueva genialidad.

Ha enviado una circular a los periódicos conservadores de provincias diciéndole que a la campaña de la Prensa liberal contra la ley de represión del anarquismo, debe contestarse defendiendo el proyecto del Gobierno, que es útil y necesario para la patria.

Ocio es decir los graciosos comentarios a que ha dado ocasión la famosa circular de La Cierva.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE CASTELLÓN

Relación de los alumnos examinados y calificación obtenida.

DIBUJO

Pepita Gea Velao, notable.
Rosa Mut, notable.
Consuelo Fabregat, sobresaliente.

Rosario Jarque, sobresaliente y diploma de honor.

Josefa Cases, sobresaliente y diploma de honor.

Magdalena Carbonell, sobresaliente.

Matilde Martínez, sobresaliente y diploma de honor.

Adela Falomir, sobresaliente.

Marina Ferrer, notable.

Elisa Balaguer, notable.

Dolores Bueso, notable.

Rosario Linares, notable.

Rafaela Fabregat, notable.

Pilar Grangel, sobresaliente.

DIBUJO ARTISTICO

Rafael Sanchis, sobresaliente.

Vicente Carnicer, sobresaliente.

José Girandier, notable.

Juan Mora, notable.

Vicente Breva, notable.

Amadeo Tirado, sobresaliente.

Mateo Asensi, aprobado.

Manuel García, aprobado.

Juan Arnau, aprobado.

Jaime Babiloni, notable.

Vicente Tirado, notable.

Manuel Breva, sobresaliente.

Amadeo Pellicer, notable.

Vicente Andreu, sobresaliente.

José Mercé, sobresaliente.

Pedro Belmonte, aprobado.
Constantino Vidal, notable.
Manuel Sales, notable.
Emilio Barrachina, aprobado.
Miguel Escuder, notable.

CRONICA

Hubo un tiempo, no lejano todavía, en que cansado don Antonio Cánovas del Castillo de las veleidades políticas del viejo *cosí*, resolvió acabar con el histórico caciquismo provincial, suspendiendo al efecto la Diputación, verdadero castillo roquero del mismo.

Se nombraron sustitutos interinos que desempeñaron su cargo cumplidamente, dejando como grato recuerdo de su paso aseguradas las obras del abandonado edificio que se destinaba a hospital. Terminado el plazo de su cometido y accediendo a los ruegos de sus parciales que les aseguraban que la influencia de lo alto era bastante para el logro de sus propósitos, continuaron en sus puestos.

Aquellos dignísimos diputados provinciales interinos fueron condenados por la Audiencia territorial primero, por el Tribunal Supremo más tarde. Tuvieron que sufrir las amarguras de un proceso, fueron incapaces para el desempeño de cargos públicos, y sin la ayuda de nadie, desembolsaron muchos miles de pesetas a que ascendieron las costas. Ni los amigos se hicieron partícipes de su desgracia, ni las influencias de arriba pudieron torcer el fiel de la balanza de la justicia. Aprenda la lección el señor Espresati, que escogido como instrumento por quien se complace en molestar a los republicanos y en herir los intereses morales y materiales de Castellón, tiene que presenciar, nuevo don Tancredo de la política, impávido como se desbarata la administración, y saltando por encima del vallador de las leyes, infringirlas de continuo incurriendo en graves responsabilidades de las que no le librará, seguramente, el nuevo *cosí*.

Con ser tan poderoso don Antonio Cánovas del Castillo, no pudo vencer ante los tribunales al viejo *cosí*. Fuertes en nuestro derecho los republicanos, alcanzaremos justicia, sufriendo sus consecuencias quien, mal aconsejado, suscribe lo que otros más listos aconsejan, pero no hacen.

Sigue la baja espantosa de la recaudación de consumos. Ha terminado la primera quincena del mes y no se ha satisfecho su haber a los empleados de consumos, como tampoco la mensualidad de Abril a gran número de empleados de la Casa Municipal y encargados de los diferentes servicios de policía.

Se han introducido importantes economías en el presupuesto; la ley de desgravación de los vinos ha favorecido en gran manera los intereses municipales; las calles están a oscuras; los niños se ven privados de la enseñanza; los inspectores de las escuelas no prestan sus servicios y ello no obstante el alcalde no puede pagar ni aún la nómina del personal.

Hablando de la visita girada a las escuelas de la capital por la junta de instrucción, dice el *Heraldo de Castellón*:

"La impresión respecto al número de alumnos que concurren a las escuelas públicas no puede ser más desconsoladora, pues apenas si hay alumnos en aquellas escuelas que, no obstante tener doble número de maestros que al presente, eran insuficientes tanto los locales como el personal técnico, para atender y cobijar tantos niños."

La obra destructora del señor Espresati va dando sus naturales frutos.

¡Pobre pueblo, víctima de la política cosiera, llena de odios y preñada de afanes reaccionarios!

El miércoles 20 del actual empezarán en el Instituto general y técnico los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales.

Como hemos dicho repetidas veces, esta noche se celebrarán en el cinematógrafo de la plaza de Tetuán funciones a beneficio de la Cruz Roja.

Hoy terminan con los de aritmética y geometría los exámenes de final de curso en la escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

El lunes tendrán lugar los exámenes de todas las materias de aquellos que no se han presentado en los últimos días.

Esta mañana se ha reunido en la Casa Capitular la comisión de Personal informando la moción del concejal don Vicente Gimeno Michavieta de que se dió cuenta al ayuntamiento en la última sesión.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Los telegramas recibidos ayer de los mercados ingleses acusan las siguientes noticias de la naranja:

Liverpool 1, 5-t.

Vendidas 15.000 cajas.
Los precios han bajado un chelín.
Ha llegado el "Pontiac".

Connolly.

Londres 15, 7-15-t.

Vendidas 10.000 cajas.
Mercado sin cambio.
La demanda floja.

Neuhofer.

También ayer se reunió la comisión de fiestas de Julio.

Nos proponemos en un próximo número tratar este asunto con la extensión y claridad que merece, y dejamos para entonces algunas consideraciones que consideramos pertinentes.

Nuestra advertencia respecto al indecoroso estado del local que ocupa la inspección de policía, ha producido efecto, pues ha sido pida la dependencia y amueblada decentemente.

Lo celebramos por el buen nombre de la oficina y por los que tengan precisión de penetrar en ella.

Ayer tarde celebró sesión la comisión provincial habiendo aprobado los gastos del entierro y funerales de don Hipólito Fabra.

También acordó aprobar varias cuentas referentes al material de la dirección de caminos y conducción de alienados al Manicomio de San Baudilio de Llobregat, y dar de baja definitivamente en la casa de Beneficencia al expósito Salvador Palatino.

En la sesión de esta mañana se ha acordado lo siguiente:

Informar el recurso de don José Herrero Sabater, de Burriana, contra el acuerdo del ayuntamiento sobre indemnización de perjuicios por la construcción de aceras de la calle Lepanto donde tiene un almacén.

Informar el expediente de denuncia y pobreza del vecino de Adzaneta José Carratalá Safont.

Así mismo informar la instancia suscrita por los vigilantes de la prisión correccional pidiendo se les conceda una gratificación.

Ha marchado a Barcelona un representante de la empresa que se propone explotar el teatro de la plaza de toros hasta que comience la compañía cómica-lírica.

El viaje obedece al deseo de contratar algunas notabilidades de varietés que alternarán con el cinematógrafo.

Los precios serán módicos: 15 céntimos entrada general y 30 preferencia.

Habrán tres secciones diarias.

El número de ayer de *España Nueva* que debía de llegar hoy a Castellón ha sido denunciado y secuestrada su edición de provincias.

¡Y vivan las caenas..!

Hoy han dado principio en Villarreal las fiestas que en honor a San Pascual han organizado los villarrealenses.

Como de costumbre mañana se trasladarán a la vecina ciudad.

Involuntariamente dejamos de publicar ayer la noticia del matrimonio de nuestro amigo don Tadeo Mallach Mustieles con la simpática joven doña Rosa Boscar, hija de nuestro no menos estimado amigo don Manuel Boscar.

Damos la más cordial enhorabuena a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias.

Hoy han salido para Valencia muchos aficionados que van a presenciar la corrida de despedida del diestro Antonio Fuentes.

También mañana marchará buen número.

El lunes próximo 18 de los corrientes a las siete de su mañana y en la casa social del Sindicato de policía rural de esta ciudad se suabastarán las limpias de las acequias de la marjalería de este término bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha corporación.

Por real orden de 9 del actual publicada en la *Gaceta* del 14, se dispone, como aclaración a la real orden de 13 de Marzo 1908, que está prohibida la venta de lámparas eléctricas que no lleven indicado en forma clara y visible el voltaje para que están construidas, el número de bujías, el consumo total de la lámpara en vatios, funcionando el voltaje antes expresado y la marca de fábrica de la casa constructora que deberá ser previamente registrada con arreglo a las disposiciones vigentes.

Nuestros productos en Barcelona.

Limones, de 10 a 18 pesetas el millar.

Nisperos, de 8 a 10 reales los 10 kilos.

Cerezas de 20 a 22 reales los 10 kilos.

Tomates, de 28 a 32 reales los 10 kilos.

Guisantes, de 5 a 8 reales los 10 kilos.

Habas, de 3 a 4 reales los 10 kilos.

Mandarinas, de 10 a 15 pesetas el millar.

Habichuelas finas de 24 a 26; idem gordas, de 18 a 20 reales los 10 kilos.

Don Serafin Salvador Fabregat, aspirante de 1.ª clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido a oficial de 5.ª clase de la intervención de Jaén.

Hoy ha sido el último día de clase en la normal de maestras.

Los exámenes comenzarán el 26.

Tortas Ginebra, tortas reina, petits praliné, brazo de gitano, fresas y espárragos de Aranjuez, sidra El Gaitero.

Casa Tárrega, Constitución, 36.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exámen las aguas de "Vichy Etat" de los manantiales "Vichy Hôpital", estómago; "Vichy Célestins", riñones; "Vichy-Grande Grille", hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somnoformo.—González Chermá, núm. 54.

Notas municipales

Don Manuel Campos Pachés solicita practicar obras en la casa número 53 de la calle de San Vicente.

El delegado de la Cruz Roja solicita la exención de arbitrios municipales en las funciones cinematográficas celebradas en el pabellón de la plaza de Tetuán a beneficio de dicha benéfica Sociedad.

El gobernador militar interesa se le remitan certificados de conducta de Juan Bueno Rioseco y Pascual Llopis García, que solicitan destino civil.

A don Angelino Castillo Maizá se le autoriza para practicar obras.

A don Vicente Safont Soler y Félix Marco Falcó autorizándoles para establecer depósito de arroz y legumbres con el carácter de comerciante al primero y de vacas para la venta de leche al segundo.

A don Juan Museros Alicart designándole concejal almotacén para la próxima semana.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Al gobernador militar remitiéndole certificados de conducta de Pascual Gaspar Monferrer, Vicente Peris Gimeno y Jaime Andrés Marín.

Sucesos

VALL DE ALMONACID.—DETENIDO

En el pueblo de Vall de Almonacid ha sido detenido y entregado al juzgado, como autor del disparo y herida causada el día 8 del actual a su convecino Joaquín Fuster Calvo, el paisano Manuel Calvo Ibáñez, quien al ser detenido en su domicilio le fueron ocupadas cuatro armas, que según el parte oficial fueron una escopeta, un revolver, una pistola y un cuchillo.

CASTELLÓN.—ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se ha dado cuenta al gobierno civil de los siguientes accidentes del trabajo:

El ocurrido el 12 de Mayo en el dique del puerto, del que resultó con el talón del pie derecho magullado el obrero José Torres Aparici.

De otro ocurrido el mismo día al obrero Vicente Pérez Albiol encontrándose ocupado en la descarga de guano en el Grao, resultando con una luxación en el codo derecho y contusión en el antebrazo derecho.

Otro sufrido por el obrero Pascual Ballester Senén de Castellón, en ocasión de estar cargando cajas de naranja, resultando con una contusión en la cara dorsal del pie izquierdo, ocurrido el día 3 del actual en el embarcadero del Grao.

Isidoro...
en Castellón



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

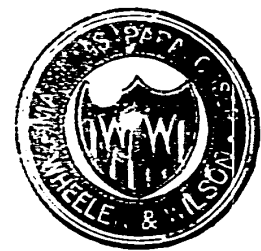
Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER Y MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Véase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visitar los establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: de cajas, reas, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento
en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

LLOYD SABAUDO

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 DE FRANCO

Una directiva y topografía a Buenos Aires con los nuevos y grandiosos trasatlánticos

SOLO SAVOIA
PRINCIPE DI UDINE



EN
15 DIAS
A
BUENOS AIRES

Los buques de vapor de la línea Lloyd Sabaudo para Buenos Aires son los siguientes:

Salidas de vapores de Tarragona directos para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA	11 de Mayo	Los vapores atracarán
PRINCIPE DI UDINE	15 de Mayo	junto al muelle para el
TOMASO DI SAVOIA	30 de Mayo	trasgasto y molestia al
PRINCIPE DI PIEMONTE	24 de Mayo	pasajero.
PRINCIPE DI UDINE	23 de Mayo	

Para pasajes e informes verbales o por correo, dirigirse a los Agentes generales

Compañía Lloyd Sabaudo, P. de Cervantes, 29.-Barcelona.

Para más detalles: Agentes de Viajes, P. de Cervantes, 29.-Barcelona.

GRAN B LVEIRO de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Situado en la estación de Vichy, en la zona de Montaña y Girona.

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Horario de la Bañera: De 10 a 12 h. y de 3 a 5 h. y de 8 a 10 h.

Admisión gratuita a los niños de 60 años, a los niños de 60 años, a los niños de 60 años.

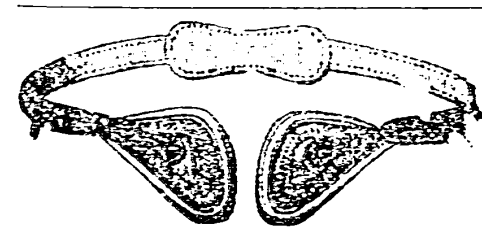
Administración: RAMBLA FLORES, 18, ENTRESUELO, BARCELONA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES. - Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.
PLAZO. - De 5 a 50 años, a elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.
AMORTIZACION. - En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo o parte del capital prestado.

CASTELLON - EMILIO HUGUET - CASTELLON



A LOS HERMANOS
(TRENCAIS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba o garantía de la bondad de cualquier aparato, es acordado recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de un amasado con el ergaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acreditan honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios bombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigir a esos vendedores que se dan título de especialistas e inventores, dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar a man salva sus fechorías.

José Puig

Gracioso especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Causelles de Barcelona, muy conocido en esta capital, tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Leónadina".

Práctico de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la completa y pronta curación de los tipos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar el cargado de espaldas.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA
RUE - Montaña 21 - Rens

LA ANTIGUA CASA
de horchatería, cervicería y refresco espumoso -

de Butista Marmaneu

desde hoy en adelante tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y a su numerosísima clientela, por su esmerado servicio y aceptación, los exquisitos helados de cebada, horchata, limón, mantecado, café, etc., etc.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital.

1 - PLAZA DE CASTELAR - 1

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero a préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por fincos vendidos; los que deseen igualmente tener un crédito sobre hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando solo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar o vender fincas en subasta a todo precio dirigiéndose a: corredor colegido DOMINGO CASES, S.º Cámara, 25, - CASTELLON.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

Última hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 16.

LOS ALCOHOLEROS

La ponencia del Sindicato nacional de alcoholeros ha sometido al mismo las diferentes soluciones que en su concepto puede someter al ministerio de Hacienda, para la fórmula que convenga a las entidades interesadas por el orden de recaudación.

Las soluciones son:
Primera. Supresión del impuesto actual y retorno al sistema antiguo.

Segunda. Monopolio del alcohol por el sistema como se halla establecido en Rusia y Suiza.

Tercera. La exclusiva para la venta de alcoholes producidos libremente por los actuales fabricantes, sin que se establezca ninguna fábrica.

Cuarta. Arriendo del impuesto por concurso público.

Quinta. El concierto gremial por zonas o regiones con un canon fijo.

Sexta. La subrogación de las facultades de la Hacienda en los fabricantes, que se agruparan libremente.

DESINTEGRACION DE LA PATRIA

Un diario de esta mañana publica un artículo diciendo que el proyecto contra el terrorismo, como el de administración local, como toda la política que viene haciendo el gobierno conservador, es a favor de una minoría reaccionaria de Barcelona que procura la desintegración efectiva de la patria.

JOAQUIN COSTA

Se asegura que vendrá a informar ante la comisión del proyecto del terrorismo, Joaquín Costa, ello si el estado de salud se lo permite. Se organizará una manifestación para recibirlo.

INFORMES CONTRADICTORIOS

Tánger. - Se reciben informes contradictorios acerca de la situación de Saffi.

Mientras el almirante Philibert telegrafía al gobierno francés diciendo que todo se halla tranquilo, informes particulares afirman que el almirante ha dado orden para que la compañía que explota el servicio radiográfico entre Casablanca y Tánger complete inmediatamente el personal y monte servicio permanente, ordenando al mismo tiempo al Estado Mayor tenga 400 hombres listos para marchar a Saffi al primer aviso.

HAFID SE IMPONE

Tánger. - Dicen de Mequinez que los correos de Hafid llegan todos los días a dicha ciudad, afirmando que Hafid se encuentra a una jornada de la población.

El bajá de la población y las tropas han salido al encuentro de Hafid.

En Fez se prepara alojamiento para el Maghzen hafidista.

Anunciase que éste irá a Mequinez después de la proclamación en Fez de Muley Hafid.

La plaga de langosta devasta la cosecha.

Como estas noticias vienen retrasadas, se cree que a estas horas Hafid habrá ya entrado en Mequinez.

UN COMBATE

Un telegrama da cuenta que en e

ataque de Bunevith, los franceses tuvieron 13 muertos, de ellos tres oficiales, y 65 heridos.

No se conocen las bajas de los marroquíes, que deben haber sido muy numerosas.

COMPRAS

Madrid 16, 1911.

Franco, 14'55.

Libras, 23'79.

Amortizable, 101'15 (Sin cupón).

LA COMPANIA DEL MEDIODIA
Se ha verificado la Junta general de accionistas de los ferrocarriles del Mediodía.

Los principales acuerdos adoptados en dicha reunión, han sido los siguientes:

Reparto de 16 pesetas por acción.

Dejar 3 millones 600 mil pesetas para el fondo de reserva y tres millones para la adquisición de material móvil.

Reelegir al actual consejo.

Admitir la dimisión del director de la compañía, señor Lus, y ratificar el nombramiento en su reemplazo del señor Maistany.

LA EXPOSICION HISTORICA

Con gran solemnidad se ha verificado la apertura de la Exposición Histórica de Arte retrospectivo, conmemorativa de la gloriosa Independencia española.

Se han pronunciado los discursos de rúbrica.

La exposición resulta curiosísima y vale la pena visitarla.

EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Hoy han empezado los exámenes de ingreso en las academias militares de Segovia, Valladolid, Toledo y Guadalupe.

Para ingresar en aquellas academias se presentan a exámenes:

En Segovia, 958.

En Valladolid, 905.

En Toledo, 1.475.

EL HAFID TRIUNFANTE

Se ha recibido hoy un cablegrama de Tanger diciendo que la mehalla del Bagositi ha reconocido al Hafid y que sale de Rabat para incorporarse al pretendiente.

Esta noticia ha causado profunda sensación, aunque falta su confirmación oficial.

EN ZARAGOZA

Mañana se inaugurarán en la exposición de Zaragoza las fiestas nocturnas que durarán todo el año.

Cada día es mas visitada la exposición.

DE BARCELONA

Hoy se han reunido los representantes de todas las entidades que están organizando los actos de protesta contra el acuerdo del alcalde suspendiendo la base 5.ª del presupuesto de Cultura.

Los reunidos han cambiado impresiones sobre el "mitin de tolerancia" que se celebrará mañana en el teatro Tivoli.

Los organizadores de este acto le revisten de todo el esplendor posible para que consiga gran resonancia.

En el mitin hablarán el senador señor Jover, el diputado provincial señor Gubern y algunos representantes más.

Hoy se ha publicado una alocución dirigida al pueblo. Está redactada en tono sumamente correcto y en ella se dice que los reaccionarios intentan destruir la

obra de cultura que lleva a cabo el ayuntamiento de Barcelona.

Termina afirmando que es deber de todos imponer respeto y la más amplia tolerancia para todas las ideas.

Hay gran interés porque el mitin de mañana supere en importancia al que celebraran días atrás los reaccionarios para combatir el presupuesto de Cultura.

CAMBO

Ha llegado a Barcelona el diputado solidario señor Cambó.

Ha dicho que estará pocos días en esta capital, pues ha de llegar a Madrid a tiempo de rectificar en el debate sobre la enseñanza planteado por Canalejas.

También ha dicho que pronunciará un discurso en el que pondrá de manifiesto su situación dentro de la solidaridad y las relaciones de esta con las demás minorías.

LOS SOLIDARIOS

En breve se reunirán los diputados solidarios para que la comisión nombrada al efecto, dé cuenta de sus gestiones cerca del gobierno para conseguir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

SOL Y ORTEGA

Hoy ha regresado a Barcelona el senador antisolidario señor Sol y Ortega.

Ha sido recibido por gran número de sus amigos.

Sol y Ortega ha dicho que regresará inmediatamente a Madrid, pues piensa entablar un debate en el que pedirá la derogación de la Ley de Jurisdicciones y quiere efectuarlo antes que los solidarios.

El referido senador marchará a Gerona para tomar parte en el mitin organizado para conmemorar el fusilamiento de algunos republicanos.

EL ALCALDE

Ha llegado de la Garriga el alcalde señor Sanllehy.

Se ha presentado en el ayuntamiento hablando con algunos concejales para explorar el estado de ánimos.

El señor Sanllehy quiere hacerse cargo de su alcaldía para presidir al ayuntamiento cuando dentro de breves días lleguen los representantes del municipio de Tolosa (Francia) a visitar a Barcelona.

También lo desea para estar al frente de la capital durante el próximo viaje de don Alfonso, pero muchos concejales han declarado interminante resolución de no volver al ayuntamiento si el señor Sanllehy se vuelve a encargar de la alcaldía.

Esto, como se comprenderá, ha desbaratado los planes del alcalde propietario, pero este no cede en su empeño y durante todo el día esta suavizando asperezas para que pueda sin escándalo encargarse de la alcaldía.

CONSEJO DE GUERRA

Hoy se ha celebrado el consejo de guerra en que han sido juzgados dos soldados de Numancia que atropellaron a una pobre mujer en el pajar del cuartel.

Según parece la sentencia se ha ajustado a la petición fiscal.

De resultar cierta será condenada el autor material a 13 años de presidio y su cómplice a 7.

Mencheta.

(Sigue en la 4.ª plana)

